3.ª Época, Año I

EL ACTIVO

NÚM. 8

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados [illegible] cuenta de este periódico.

Villena

Domingo 16 de Julio de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85. Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0,15.

LA SEÑORA

D.ª ROSARIO ZÚÑIGA PASTOR

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 1899

á los 26 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Antonio Sanchis Pujalte; su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por su alma y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santiago el día 22 de los corrientes á las ocho de su mañana.

Villena y Julio de 1899.

El duelo se despide en la iglesia.

Nuestro pésame

Nuestro queridísimo director se encuentra agobiado por la pèrdida de su queridìsima prima, doña Rosario Zùñiga Pastor, esposa de nuestro no menos apreciable amigo y compañero D. Antonio Sanchis Pujalte.

No solamente por los vìnculos del compañerismo, sino también por la grandísima amistad que nos unía con la finada, hacen que participemos del grandìsimo dolor que hoy aflige á nuestros queridos amigos, como asímismo á toda su familia.

Esta redacción se asocia con todo su corazòn à tan fatal pèrdida, enviándole nuestro más sentido pèsame, y haciëndose intérprete del sentimients que hoy les tiene agobiados con tan fatal pesadumbre y sentida desgracia.

¡Pobre Rosario!

De tantas existencias como arrebata en flor la muerte, pocas, muy pocas serán tan dignas de sentirse como la de la joven Rosario Zúñiga; las bellísimas cualidades que le adornaban, eran tan infinitas, como grandes han sido las demostraciones de afecto, de consideración, de simpatía y de cariño que todos le tributábamos.

¡Pobre Rosarito! Así te llamábamos tus amigos, cuando esa terrible enfermedad que te tenía postrada en el lecho no la podías vencer. ¡Pobre Rosarito! Decimos hoy, al ver que aquel brillante y expléndido horizonte que se te había presentado, ha desaparecido, haciéndose extensivo á tu queridísimo joven esposo, puesto que con nubes de pesar y de tristeza se ha eclipsado el purísimo cielo de vuestras sonrientes alegrías.

Traidora dolencia ha venido á segar aquella existencia henchida de ilusiones, aquellas ilusiones soñadas tanto tiempo y acariciadas con purísimo amor, y realizadas no ha mucho, cuando, con las galas nupciales y ante el pie de los altares unias tu suerte al que te prometía un mundo de eterna felicidad. Todo ha sido efímero, como son todas las alegrías de este mundo, puesto que como sombra fugaz pasan, dejando únicamente los recuerdos de su cortísima existencia en esta tristísima mansión.

¡Descansa en paz, inolvidable amiga? ¡Descansa en paz! Y si la guadaña impía ha podido segar tu existencia en la prematura edad de tu risueña felicidad; en cambio no podrá borrar el recuerdo de los que te han querido. Para nosotros aún vivirás, puesto que te recordaremos continuamente, y el vacío que en nuestros corazones ha dejado tu despedida al separarte para siempre de nosotros, será llenado al recordar tus sin iguales bondades.

El desconsuelo de tu familia es grandísimo, porque hay pérdidas irreparables é insustituíbles, y si en el trance tan doloroso que están sufriendo, hay algo que pueda aliviar tan angustioso dolor, que reciban el lenitivo de todo un pueblo que ha demostrado el aprecio y el cariño que te profesaba, como así lo ha hecho al darte el último adiós, haciéndose solidario de ese sentimiento que á todos nos embarga; además, al separarte de nosotros, habrás encontrado en las regiones celestiales la recompensa de tus virtudes y merecimientos.

¡Descansa en paz, mi buena amiga, y no te olvides tampoco de los que aquí dejas abandonados, pidiéndole al Dios de la bondad, que la tenga infinita para los que te enviarán desde esta tierra, como testimonio de su ofrenda, sus constantes plegarias y oraciones!

Joaquin Rosesso Valdés.

Villena 15 Junio 1899

ESBOZOS

IDEALES

«¡No hay pueblo, no hay energía, no hay vida!»

Así hemos exclamado todos cuando aún duraban el atolondramiento producido por el golpe de los desastres y el paroxismo de la desesperación. Y sin compasión fustigábamos con ese cintarazo nuestro legendario orgullo.

Ese gemido de patriótico desconsuelo ha sido lanzado en todos los tonos: en el meeting, en el hogar y en la prensa.

¡Sofisma! ¡Inexactitud!

Al abatimiento sucederá una reacción tan grande, yo lo espero, que España recobrará su vitalidad y sus energías.

Hay pueblo: lo que no hay es alma, lo que no existe son ideales; España es un cuerpo sin espíritu vivificador.

Perdimos con las colonias y con las naves de Cervera, los amores de una hermosa y epopéyica leyenda, perdimos la fé en la más grande y gloriosa de las tradiciones. Y esa leyenda y esa fé perdidas deben ser, cuanto antes, sustituídos por ideales generosos, que hagan despertar al pueblo del convencimien- en que agoniza.

Cuando las recientes heridas cicatricen y la razón se imponga al sentimiento, hallará España grandes aspiraciones por qué luchar y con qué engrandecerse: *confederación ibérica, Gibraltar, Marruecos...*

He ahí una bandera, que levantará el espíritu patrio y creará esa alma que hoy echamos de menos.

Pero hace falta que los hombres gastados en las bizantinas luchas de la política desaparezcan, dejando el paso libre á la nueva generación, libre de culpa en los desaciertos pasados.

Y España aún será grande, aún podrá influir en los destinos de la humanidad.

Necesita que le demos un alma, que creemos nuevos ideales para que el pueblo español se manifieste en toda su grandeza.

Venga, venga pronto el nuevo ideal: hoy es hora, mañana pudiera ser tarde.

Irradien del centro á la periferia, de Madrid á las provincias los fulgores de una esperanza próxima. Pensemos que todos los rencores y todas las pasiones se desatan contra la capital de España, señalándola como foco de corrupción que se extiende por todas partes; y que donde ese fenómeno es más latente es en aquellas regiones donde han aparecido los primeros síntomas del espíritu separatista.

No hagamos que resulten proféticas las siguientes frases del padre de Felipe II, si es que no lo han sido ya:

«Si quieres conservar tus Estados establece la corte en Barcelona; si los quieres aumentar, en Lisboa; pero si los quieres perder establécete en Madrid»:

Nacar.

De colaboración

LIBROS

principales y auxiliares.

Entre las muchas obligaciones á que está sujeto el comerciante, ninguna tan sagrada é ineludible como la de llevar su contabilidad en la forma exigida por la Ley, á cuyo deber legal se une otro no menos imperioso; cual es el de poder conocer de una manera precisa y sencilla el estado de sus negocios en un momento dado.

Conocido lo necesario del indicado deber legal y teniendo en cuenta que una de las buenas condiciones de todo comerciante es el mejor régimen en la anotación de sus cuentas y operaciones, no se comprende el gran descuido que respecto á los libros de contabilidad se observa entre muchos comerciantes y aun sociedades.

Casi da vergüenza decirlo: existen gran número de comerciantes é industriales, cuyas operaciones se elevan á cifras considerables que, ó no llevan libro alguno, ó si los llevan es de una manera completamente informal, y de consiguiente sin sujetarse á la ley.

La generalización del uso de los libros de contabilidad es asunto que debe preocupar á todos los que se dediquen á la honrosa profesión del comercio, por cuanto la carencia de libros coloca muchas veces al comerciante en situaciones difíciles.

El artículo 33 del vigente Código de comercio impone á todo comerciante la obligación de llevar la contabilidad de un establecimiento, á lo menos con los libros Diario, Mayor, Inventario y hasta el Copiador de cartas y telegramas; tan solo á tales libros se refiere el Código: lo que indica que el legislador no ha tenido presente más que la intervención legal; pero el comerciante no sólo necesita dar cumplimiento á la Ley llevando bien su contabilidad general, sino que le es indispensable otra particular que le permita seguir de cerca sus negocios y apreciar el más insignificante detalle de entrada, salida, vencimiento, etc.

Como fácilmente se comprende, con los libros impuestos por el Código sería imposible conseguir la claridad exigible ni la precisión apetecida, y por eso en toda casa de comercio bien organizada se acostumbra á llevar otros de inmensa utilidad algunos y de indiscutible necesidad otros, que se comprenden en la denominación de libros auxiliares, y que, como su nombre indica, vienen en ayuda de los libros principales, descendiendo á detalles que en éstos no se pueden precisar; tales libros no deben faltar en toda contabilidad bien organizada, por los grandes servicios que prestan. En cuanto al número y forma de estos libros no puede determinarse, puesto que dependen de infinidad de circunstancias imposibles de tener en cuenta de un modo general; pero los principales, y de los que no carece ninguna casa de comercio regularmente dirigida, son los siguientes: Borrador, Libro de entrada y salida de mercaderías, Copiador de facturas de venta, Copiador de facturas de compra, Copiador de letras y otros efectos, Libro de vencimientos por cobrar, Libro de vencimientos por pagar y Libro de cuentas corrientes; esta lista es insuficiente para dar idea de la importancia de los libros auxiliares, y la manera de llevarlos es tan sencilla que basta una ojeada para enterarse perfectamente de su marcha.

Un Perito Mercantil.

Correspondencia

EL MUTUALISMO

Barcelona 9 Julio 1899.

Sr. Director de EL ACTIVO.

Muy señor mío: Grandioso espectáculo han presentado durante gran parte del mes de Junio los salones del palacio de Bellas Artes de esta ciudad condal, con la celebración de los congresos sobre «el mutualismo» que nadie creía que llegaran á realizarse ni menos que tuvieran el alcance y transcendencia que han conseguido. Consuela y fortifica el alma, abatida por las innumerables plagas que pesan sobre nuestra nación, ver la actividad, entusiasmo, buena fe y empeño conque han trabajado, no solo los comités, comisiones y ponencias que han organizado los congresos é intervenido en las proposiciones y bases que en ellos se han discutido, sino la generalidad de los representantes, en su mayoría sencillos hombres del pueblo, ayudando con sus ideas sinceras, levantadas y benéficas á resolver problemas para el porvenir, que tanto pueden influir en la regeneración social si se estiman y desarrollan con la alteza de miras que se han propuesto.

Es verdad que el mutualismo es aún desconocido en España, tal como se practica, mejorándose cada día; en otras naciones como Suiza, Bélgica, Inglaterra, Alemania y Francia, donde los poderes públicos son los primeros en regularizar su funcionalismo, dictando leyes especiales para el desarrollo y benéfico alcance de sus tendencias moralizadoras; por ésto mismo es más de apreciar el acto realizado en estos últimos días en Barcelona, iniciando la idea de su introducción en nuestra península, sino para implantarlo desde luego con toda su magestuosa esplendidez, al menos tratando de reunir los diversos elementos que lo han de cimentar y sobre todo, dándolo á conocer, haciendo germinar su poderoso influjo para irlo desarrollando, quizá paulatinamente, pero de una manera segura y práctica, sincera y sin mezcla de mezquindades ó cálculos ruines.

El mutualismo, tal como debe ser en nuestro concepto, como lo hemos visto surgir del conjunto de ideas vertidas durante las sesiones de los congresos celebrados, es la encarnación más grandiosa que pudo calcularse del beneficio auxilio mutuo en todos los ramos, en todas las esferas y en todas las formas que permite la humana naturaleza. Sus ideales tienden á perfeccionar la educación del proletariado, á hermanar sin violencias ni egoismos el trabajo con el capital, nivelando las clases sociales

por sí propias: á ayudar en todos los casos y por todos los medios á los menos pudientes en sus situaciones críticas hasta salir de ellas: á auxiliar á los desvalidos ofreciéndoles todos los consuelos de la caridad, cumpliendo la máxima de fraternal apoyo que todos nos debemos, y, en una palabra: á ejercer todos los actos de confraternidad que resuelve el lema:

«¡Uno para todos y todos para uno!»

Ya dije al principio de mis correspondencias que parecían utopías ó sueños de loco la realización de tan grandiosos ideales, pero no lo son en verdad cuando en otras naciones se practican y en España pueden desarrollarse sin dificultad, contando como se cuenta con elementos sinceros, desinteresados y entusiastas que ya existen, aunque por desgracia, disgregados y sin organización actual, y á eso vamos: ésta es la síntesis de los trabajos emprendidos por los organizadores de los congresos celebrados y éste es el camino señalado por el acuerdo de los congresistas que desean, ante todo, llamar la atención de los poderes públicos para que patrocinen la idea emitida y legislen en este sentido favoreciendo la creación de sociedades que practiquen el mutualismo, descargándolas de todas esas onerosas gabelas que imposibilitan su marcha y desarrollo, vigilen su moralidad castigando con mano fuerte las infracciones, y al amparo de la legalidad y la autoridad, las fuentes del mutualismo vayan esparciendo su beneficio rocío hasta convertirse en riego fructificante de ópimos resultados.

Y, para convencer á los lectores de que ni es locura ni temeridad la convicción que venimos defendiendo con todos los alientos de nuestro buen deseo, seguiremos nuestro trabajo exponiendo á la consideración de los que no nos crean, unos cuantos datos recogidos al oido y tomados en incompletos apuntes en las sesiones de los congresos últimamente celebrados en Barcelona y á los que hemos asistido con satisfacción inmensa.

Y no permitiremos se presuma que en estos detalles existe exageración de ninguna clase, porque todos ellos pueden comprobarse con hechos ó documentos auténticos que no dan lugar á duda, sintiendo solo que de ellos no brote explendente y consecutiva enseñanza para los que desconocen los principios y fines del verdadero mutualismo y apoyen, practiquen y defiendan sus doctrinas, como el único faro de salvación que puede regenerarnos á todos.

Continuará en su siguiente correspondencia su seguro servidor y amigo.

B. C.

...y armas al hombro

Nos informaron mal y rectificamos con gusto: En uno de nuestros números anteriores dijimos que los santonjistas habían ido á buscar á los que aquí se apellidaban romeristas. No es así, puesto que un conservador consecuente, muy consecuente, de Santonja padre, primero y de Santonja, hijo, despues, nos lo ha dicho bien claro: «Los santonjistas no pedimos la cooperación de los que alardean de romeristas, porque en Villena no existen tales romeristas; lo fueron cuando Santonja lo fué, y lo serán si Santonja vuelve á serlo.

De los que asistimos á la reunión en casa de D. Pascasio, no hubo ni siquiera uno que hiciera constar que era de Romero Robledo; todos éramos de Santonja, ó sea de de la situación: silvelistas.

El que venía figurando al frente del romerismo, como los que con él parecían estar, concurrieron á dicha reunión con su carácter propio de santonjistas, y así lo hicieron constar y por eso se les permitió, casi la voz cantante allí, y se les dió la participación correspondiente en el municipio.»

Decimos ésto, porque dada la hermosa y patriótica campaña parlamentaria del Sr. Romero Robledo, no tendría nada de particular que, del seno del santonjismo aquí, brotaran un sinnúmero de romeristas de ocasión.

¡LA GRAN CORRIDA!

¡Rediez! Para armonías las que reinan en el partido *arredondista* de la localidad. ¡Qué *propos* tan *salados* echaron los concejales de dicho partido á su jefe, al que han tenido de alcalde toda la temporada anterior! Y para tirarse los trastos á la cabeza escogieron ocasión en que nadie se enterase: la sesión del ayuntamiento. ¡Caballeros, en plena sesión! La verdad es que daba gusto oirles. Esperamos que de continuar el *jaleo* lo avisen previamente, porque estamos seguros de que asistiría gran concurrencia.

¡Vean ustedes un medio por el cual el Ayuntamiento puede obtener nuevos ingresos, poniendo á *perra gorda* la entrada! ¡Precio económico y á beneficio del público, pues en ningún circo gallista resulta tan barato! En cambio, en dicha sesión daba gusto ver á los santonjistas tan orondos y satisfechos (¡y eso que son sus aliados!) presenciando los *toros* desde la barrera, y aun nos aseguran que *mataron* el tiempo *haciendo* apuestos sobre qué *gallo* saldría vencedor.

Pero, hombre ¡y qué bromas gastan!

El Parlamento español se compone de 7 duques, 27 condes, 41 marqueses, 3 barones, 2 vizcondes, 5 generales, 3 magistrados, 2 fiscales, 9 ingenieros, 2 médicos, 2 farmacéuticos y 197 abogados.

De cuya cuenta se deduce que en España no existe agricultura, pues que ni siquiera tiene un representante en las Cortes; si los agricultores se uniesen, conseguirían no estar representados como siempre por *cuneros* y además que no cayese sobre ellos el peso todo de las cargas, impuestos, etc., que no es flojo.

La Liga Agraria que se publica en Madrid, periódico de gran importancia y que demuestra que no falta en nuestro país quien se interese por los agricultores; dichos periódicos se recomiendan por sí solos y estamos seguros que en leerlos la clase agrícola, agradecerá nuestro consejo.

En España, la deuda pública es trece veces mayor que sus rentas; en Francia, seis veces mayor que las suyas; nueve, en Inglaterra; siete, en Bélgica; cuatro, en Rusia; diez, en Italia; en Austria, cinco, y en Alemania, dos veces.

Nadie, pues como nosotros y cuando tanto debemos no es que estemos entrampados, sino que nos sobra crédito.

¡Qué honor para la familia!

Crónica Parisiense.

El teatro gratuito.—El público.—Los blusas rojas.—Tonel monstruo.

(Conclusión.)

Por toda herramienta, los carpinteros tienen un hacha que les sirve de sierra, de cuchillo y de martillo.

La Exposición del Asia rusa ocupará una gran extensión á las orillas del Sena.

En los umbrales de la empalizada elévase un gran mastil encarnado, en cuyo extremo superior brilla al sol una gran cruz dorada; los obreros, antes de dar el primer piquetazo han entonado su tradicional *Te Deum* y han brindado por el Emperador.

Pronto el pueblo de París ha bautizado á esos robustos mozos con el nombre de *los blusas rojas* y han fraternizado con ellos y han bebido juntos en honor de la alianza.

Todos esos obreros están sujetos á cierta disciplina militar, descansan cuando el capataz lo dice, trabajan sin tregua y fuman como suizos.

Dentro de la empalizada tienen todo lo necesario para la vida: cantina, camas, capilla ortodoxa, médico, etc.

Todos ellos trabajan al mismo tiempo que canturrean un monótono refrán así como un himno melancólico que les anima y estimula.

De cuando en cuando uno de los obreros, va de grupo en grupo y ofrece á los demás un vaso de *vodka* la bebida nacional de los rusos, muy parecida al aguardiente sin rebajar.

Los blusas rojas beben tranquilamente, chupan el fuerte tabaco de la pipa y vuelven á canturrear su monótono refrán, empuñando el hacha sempiterna.

Un amigo nuestro nos remite algunos detalles del tonel mostruo que una casa de Nancy construye para la próxima Exposición.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectolitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

Esa madera procede de las selvas vírgenes del Missisipí y ha sido preciso cortar cien árboles, préviamente escogidos; el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nudos hasta una altura de diez metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas, cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una á la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido transportada en doce vagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado 200.000 francos.

Hace siete meses que fué empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros.

¡Vaya un almacén de palabras!

De modas hablaremos otro día.

ANTONIO AMBROA

París 7 de Julio de 1899.

La verdad en su lugar

Al leer en nuestro estimado colega local *Negro y Blanco* y en la sección de «Noticias», la referente á lo que dice el repartidor ocurrido en casa de D. Rafael Selva Mergelina, quedamos sorprendidos y, poniendola en duda, por creerla inverosímil al tratarse del señor Selva, persona finísima, que goza merecidamente del general aprecio por sus cualidades é ilustración.

Pronto vimos confirmada nuestra opinión: D. Rafael Selva Mergelina nos dirije una nota que suscribe, rogándonos su inserción, en la que hace constar que el repartidor del periódico *Negro y Blanco* ha faltado en absoluto á la verdad, y le extraña que su redacción, que debe componerse de personas bien educadas, haya procedido con tan imprudente ligereza publicando la tal noticia, que solo le molesta por la mala intención que de ella se desprende.

Noticias y sueltos.

El viernes fué conducido á su última morada el cadaver de la joven Doña Rosario Zúñiga Pastor, esposa de nuestro querídisimo amigo el ingeniero de caminos, Don Antonio Sanchís Pujalte; numeroso acompañamiento ha rendido homenage á la que siempre fué virtuosísima y bondadosa para con todo el mundo; reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Por la desgracia ocurrida en la familia de nuestro director, y teniendo que ocupar el presente número gran espacio por tan doloroso motivo, nos vemos en la necesidad de retirar muchísimo original, y privar á nuestros lectores de la hoja literaria, que no podrá salir hasta el próximo número.

Dentro de muy pocos días tendrá lugar en el colegio que las monjas dirigen en esta ciudad, una gran exposición en donde se pondrán de manifiesto las primorosas labores, que las jovenes de esta localidad con tanto esmero y gran paciencia han confeccionado; en su día tendremos al corriente á nuestros lectores de la apertura de dicha exposición.

Hoy se espera á nuestro distinguido paisano Don Juan Chauniel.

Circula el rumor de que va á aparecer una hoja en la cual se justificará la gestión administrativa de cierta autoridad que muy recientemente ha dejado el mando; suponemos que á imitación de otros alcaldes, se ha contagiado esta enfermedad, puesto que no es necesario que venga la cuenta de los *picos, azadas y legones* ¿Quién ha puesto en duda la gestión del anterior alcalde? Procuraremos estar al tanto para conocer lo que haya de particular en este asunto.

Llamamos la atención del Sr. alcalde del abandono en que se encuentran los perros sin bozal, por cuyo motivo, nos han dicho que han sido mordidos en veinticuatro horas, dos hombres y una niña sin que se haya tomado ninguna determinación ¿No sería conveniente publicar un bando para que les pongan bozal á los canes?

Por no tener espacio en nuestras columnas no publicamos el discurso que ha pronunciado en el Congreso el diputado del distrito, marqués de Villagracia, en defensa de los intereses de esta región, pues trata en él de la necesidad que hay de encauzar el río Vinalopó, para lo que demanda la protección del gobierno, pidiendo al ministro de Fomento que la comisión técnica que se encuentra en Murcia, pase á ésta para hacer los estudios necesarios.

En otro número nos ocuparemos de tan interesante asunto.

Aplaudimos la actividad del diputado.

Ayuntamiento.

Cuatro líneas: Un asunto se discutió en la sesión extraordinaria de ayer, del que ofrecemos ocuparnos con la atención y estudio que reclama, en el número próximo, pues en el presente nos falta espacio para ello.

Un consejo: Los ediles que se duermen en plena sesión, deben hacerlo en otro sitio cualquiera, en donde no se deban al público á quien, acaso sin querer representen, y cuyos intereses se miran con la atención del... sueño.

—En la sesión extraordinaria del día 12 del actual se acordó la división del término municipal en secciones y número de vocales de que cada una de ellas se ha de componer, y autorizar al Sr. alcalde presidente para que consulte con un letrado la cuestión de la «Mota» construída por D. Joaquín Pérez Cervera y dé cuenta al ayuntamiento del dictamen que emita.

—En la sesión celebrada ayer se dió cuenta del dictamen del abogado consultor D. José María Alfonseti, aprobándose sus conclusiones por diez votos contra dos de los Sres. concejales don Ricardo García y D. Andrés Menor; se autorizó al síndico D. Victoriano López Cervera para que represente al Ayuntamiento ante el Juzgado de primera Instancia en los autos promovidos por don Joaquín Pérez Cesvera contra la corporación municipal, sobre nulidad del acuerdo tomado por ésta en sesión del 16 de Junio último para que aquél destruya la «Mota». Autorizar igualmente á dicho síndico para que otorguen poderes para pleitos á procuradores, y que se paguen todos los gastos, del capítulo de imprevistos del presupuestos municipal, no habiendo estado tampoco conformes en este último acuerdo, ó sea en que se paguen los gastos del fondo municipal, los concejales D. Ricardo García, D. Andrés Menor, D. Miguel Esquembre y D. Antonio Ritas.

TIP. DE C. PERLASIA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GARN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del Prof. H. E. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

COMPTOIRS A ATHÈNES, CONSTANTINOPLE & ALEP

GRECE, TURQUIE D'EUROPE & D'ASIE

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

AGALICOKINA es el mejor Vino Medicinal, Tónico Nutritivo Reconstituyente conocido y recomendado por muchas celebridades médicas, siendo el único químicamente bien preparado á base de *Vino, Coca, Quina, Cafeina, Acido Agálico, Lactatos de Hierro* y productos resinosos especialísimos.

AGALICOKINA es antiácido, digestivo, corroborante. *Sana las enfermedades del estómago, el vómito, los flatos y los cólicos.* Combate las *fiebres maláricas, cesa las náuseas, fortalece el sistema nervioso, excita poderosamente el apetito.*

AGALICOKINA se usa en todos los casos de *Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Anorexia, Dispepsia, Cardialgia* y en todas las enfermedades que *debilitan el organismo.* Es indicadísimo en los casos de *Histerismo Hipocondria* y en los de Menstruaciones difíciles y dolorosas.

AGALICOKINA es necesaria á toda clase de convalecientes y á todos los débiles en general

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma a cualquier hora, pero preferentemente antes de las camidas Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

CREMA FRANCESA

EL MEJOR PRODUCTO Y EL MÁS BARATO

PARA LIMPIAR LUSTRAR Y SUAVIZAR EL CALZADO

DE COLOR, NEGRO Ó DE CHAROL

PREPARADA POR J. TOMAS, VILLARROEL 108-BARCELONA

SE HALLA DE VENTA EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

D. Antonio Fernández Gil, San Vicente, 11.—LORCA.
« Cristóbal Carrillo, Aguilas, 3.—LORCA.
« Antonio Alcaina Alcaraz, Ermita, 20.—MAZARRÓN.
« José Castillo, Duque, 29.—CARTAGENA.
« Eduardo Martínez, Duque, 5.—CARTAGENA.
« José Espinosa Blanes, Almacén de Cartidos.—HELLIN.
« Manuel Rogel Chust, Hortales, 19.—ORIHUELA.
« Manuel Molina, Platería, 33, y 35.—MURCIA.
« Manuel Bañón, Canovas del Castillo, 24.—JUMILLA.
« Elías Albadejo, Loreto, 14.—JUMILLA.
« Luis Santo Rico, Infanta, 9.—ALICANTE.
« Vicente Bernabé, Labradores, 25.—ALICANTE.
« Manuel Poveda, Labradores, 15.—ALICANTE.
« Manuel Amat, Muñoz, 6.—ALICANTE.
res. Fernández é Ibarra, Mayor, 31.—ALICANTE.

Se remiten notas de precios con diseños á todos los que los pidan al fabricante, VILLARROEL, 108.—BARCELONA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ

Sucesor de Grisola Solá y Compañía.

Rollo 15-VILLENA.

NOTA.—Esta casa tiene en depósito el eminentemente hidráulico, á 5 reales quintal, procedente de la fábrica de D. Antonio Rico, de Novelda.

APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO, PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

RAMÓN MARTÍNEZ

VILLENA, CALLE MAYOR 14.

GABINETE FOTOGRÁFICO PICTORICO

DE

SILVINO DÍAZ

6, SAN FRANCISCO, 6

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos relacionados con la fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños, hasta el natural. Precio desde 20 pesetas.

Pintura al óleo de cualquier tamaño, y, está hecho en este establecimiento como en cualquier otro. Iluminacion de toda clase de fotografías por el sistema *Radiolint.*

EL ACTIVO

PERIODICO SEMANAL

Villena: un trimestre, 1.50pesetas;
Fuera: trimestre, 1,75. «
Números sueltos, 15 céntimos.